

David Antonio Díaz Martín

Nació en la Provincia de Panamá, en el año 1982, ingresó a la Universidad Latina de Panamá, donde obtuvo el título de Licenciado en Derecho y Ciencias Políticas, Abogado con idoneidad No. 9035 desde el año 2005, expedido por la Corte Suprema de Justicia de la República de Panamá, posee formación en Sistema Penal Acusatorio, oficinas del Programa de Asistencia Legal para América Latina y el Caribe -LAPLAC- Naciones Unidas, realizó estudio práctico de la estructura judicial de la ciudad de Bogotá, Colombia (Pasantía), como también curso de Sistema Penal Acusatorio, de la Universidad Externado de Colombia - Instituto Colombo-Panameño de Derecho Procesal.

En el sector privado fue socio de la firma forense de abogados FDR Legal Advice & Consulting, encargado del área de litigio penal, administrativo y civil. También fue socio de las firmas forenses: Line Legal Services (LLS) y Dixon Attorneys.

En el Sector Público, fue Director Legal de la Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM), desarrollando competencias en el área del Derecho Ambiental y Administrativo desde la proyección nacional así como con los compromisos de la República de Panamá ante las distintas organizaciones internacionales.

Laboró durante más de ocho años, en distintos Despachos de Instrucción, del Ministerio Público, en los cargos de oficial escribiente, oficial mayor, secretario judicial y asistente de despacho. Los últimos años se desempeñó como Asistente de la Subsecretaría General de la Procuraduría General de la Nación, y desde enero de 2015 es el Subsecretario General de la Procuraduría General de la Nación.

Se ha desempeñado como Profesor Asistente de la Universidad Latinoamericana de Ciencia y Tecnología (ULACET) y de la Universidad de Panamá.

Adquirió conocimientos en materia de Practica Financiera INIDEM Business Law School.

Actualmente está en una Maestría en Derecho Procesal Penal INEJ.